

SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for different regions and terms.

Table with subscription rates for different regions and terms.

Table with subscription rates for different regions and terms.

Table with subscription rates for different regions and terms.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO
POLÍTICO, CIENTÍFICO Y LITERARIO

Jueves 13 de Noviembre de 1890

MADRID—NÚM. 5488

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, Madrid, Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Alcalá, 5 y 8, entresuelo, y en Barcelona señores Roldós y Compañía, Escudellers, 30.

EXTRANJEROS

En París la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin, 61; dirigidos por Mr. Lorette.

REMITIDOS

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al ADMINISTRADOR DE EL GLOBO.

AÑO XVI—TERCERA EPOCA

LA REPÚBLICA DEL BRASIL

Cuando días atrás dábamos cuenta de la conversación política mantenida en casa del Sr. Castelar por este nuestro ilustre jefe, el eminente escritor brasileño señor Pereira de Almeida...

Se reforzó nuestra creencia con las indicaciones hechas por varios periódicos ministeriales, quienes al comentar aquella entrevista convinieron en que no había razón alguna para retardar más tiempo el acto de cortesía internacional ya cumplido por la mayor y mejor parte de los Estados de Europa.

Se reforzó nuestra creencia con las indicaciones hechas por varios periódicos ministeriales, quienes al comentar aquella entrevista convinieron en que no había razón alguna para retardar más tiempo el acto de cortesía internacional ya cumplido por la mayor y mejor parte de los Estados de Europa.

Entendiéndolo así, hicimos partícipe de nuestra confianza al Sr. Pereira de Almeida, y éste, ganoso de llevar a sus compatriotas la buena nueva, aplazó por algunos días su salida de España.

Por desgracia nos hemos equivocado, pues no hay todavía indicios de próximo reconocimiento.

Con tal motivo hemos tenido ocasión de oír importantes apreciaciones de nuestro ilustre amigo y jefe acerca del asunto, así como juicios altamente halagadizos para el joven e inteligentísimo político que, de muchos meses acá, viene haciendo en Europa á favor de su país una activa propaganda.

Procuraremos concretar unas y otras de la mejor manera posible.

Hay en la actualidad en todos los pueblos dos clases distintas de republicanos sinceros: los setentarios e irreflexivos que quieren la República al precio de cualesquiera sacrificios, sobre bases inestables, aunque no dure sino lo que duran los sueños, y aunque cueste todo lo que cuestan las grandes locuras; y los reflexivos y prudentes que buscan los medios de realización, procurando por medio de preceptos en el organismo social.

No tiene hoy razón de ser la República tinta en sangre, asentada á viva fuerza sobre un terreno movedizo é inseguro; pero si la tiene cuando las indispensables condiciones de lugar, de medio y de oportunidad justifican su pacífica y metódica fundación, á la par que su durable, sólida y próspera existencia.

En este último caso se encuentra el Brasil una vez caído el imperio, último aerolito de la constelación monárquica que para siempre se ha extinguido en el cielo político del continente americano.

Tan natural ha sido aquella caída, que una sola cosa ofrece de sorprendente: lo que ha tardado en realizarse.

No se explica, pues, sino por la invencible tendencia doctrinaria de nuestro gobierno la falta de previsión y de sentido práctico que muestra al negarse pasivamente á reconocer, como ya lo han hecho las demás naciones latinas, el gobierno de la República de los Estados Unidos del Brasil, país que no volverá nunca al régimen monárquico, salvo el caso, poco probable, de que se separe del continente americano, alguna revolución geológica.

No hay que hacerse ilusiones: el americano es hoy americano ante todo; la nacionalidad cede allí el paso al amor del continente, y no existe en el Nuevo Mundo ningún Estado que se avenga de buena voluntad á ser una excepción entre los otros, en lo tocante á las formas de Gobierno y á la igualdad de las relaciones comunes.

Lo que principalmente desean aquellos pueblos es vivir en paz y gobernarse á su arbitrio, y no hay para ellos más enemigo que el que sin necesidad ni motivos racionales se niegue á reconocerles este último derecho.

¿Por qué y á título de qué hemos de negárselo nosotros?

Si alguna desconfianza infundada, é injusta siempre, podía existir; si alguna suspicacia podía despertar entre los espíritus reciosos el desconocimiento, agrandado por la distancia, de lo que en el Brasil ocurre; si algún efecto podían haber producido las invenciones de los servidores del emperador, todo ello ha desaparecido gracias al poder de los hechos, siempre más elocuentes que los interesados cálculos y los pesimistas augurios, gracias también á la campaña del inteligentísimo político brasileño Sr. Almeida, digno representante de la culta generación en cuyas manos están hoy los destinos de la nueva República, quien ha dado á conocer la verdad desde los principales órganos de la prensa de París é iluminado á plena luz la grandeza de su nación y de los hombres que la han libertado.

Su manifiesto político, al presentar en las últimas elecciones su candidatura, que retiró luego por consideraciones patrióticas—fue como una primera revelación que vino á disipar multitud de errores y de preocupaciones absurdas.

El documento en cuestión, inspirado en el mayor patriotismo, escrito en estilo correcto y altivamente sobrio, lleno de ideas que, por su precisión y alcance, tienen inmenso poder persuasivo, está marcado, además, con el rasgo característico de los americanos modernos, que prescindiendo de la estrechez de miras de los yankees, y sin animadversión alguna hacia Europa, aspiran tan sólo á ser dueños de sí mismos.

No menos elocuente y decisiva ha sido la briosa respuesta con que el Sr. Almeida refutó y des hizo en los periódicos de París las gratuitas afirmaciones contenidas en el folleto del imperialista brasileño señor Nabuco.

En ella demostró cuán inexacto era lo dicho por este de que al emperador se hubiese debido la emancipación de los esclavos. Tal acto de humanidad había sido preparado por los demócratas, y tuvo, bajo la fuerza de las circunstancias, su realización completa.

Fugados de las haciendas la mayoría de los esclavos en vista de que se aplazaba indefinidamente y con capciosos pretextos su liberación, todavía quiso el gobierno imperial, por medio de la fuerza armada, arrancarlos de los bosques en que habían buscado asilo y reducirlos de nuevo á ominosa é implacable servidumbre.

Protestó entonces el sentido moral de la nación brasileña, y negáronse los militares á desempeñar el indigno papel de cazadores de hombres, por lo cual no hubo más remedio por parte de los imperialistas que reconocer como derecho lo que era pura y simplemente un hecho consumado.

Este caso, ignorado en Europa, así como la infinita serie de las vanidades é inmoralidades imperialistas, y la falsedad de un liberalismo destinado á ofuscar á Europa sin que en la tierra brasileña tuviese aplicación alguna, fueron expuestos con lógica é claridad abrumadora por el joven e ilustre patriota Sr. Pereira de Almeida, cuyos singulares talentos le han granjeado un lugar de preferencia entre los primeros hombres de su país y le llamarán bien pronto á ocupar los más altos puestos en la joven República sudamericana.

Todo lo que ha escrito es verdad y ha sido comprobado por los hechos; á la vista están las pruebas de que su inteligencia superior y perfectamente equilibrada se guiaba al comenzar su campaña en la prensa de Europa más por el sereno raciocinio del pensador que por los ardientes entusiasmas del propagandista.

De que no era apasionada la defensa de su país han venido á dar testimonio, con el reconocimiento oficial del nuevo orden de cosas, Francia, Suiza, Italia, Inglaterra, Portugal y el Vaticano.

¿A qué esperamos nosotros? ¿A que nos conceda permiso el ex-emperador D. Pedro? ¿A que el Brasil, lastimado por un injusto desvío, aparte su atención de nuestros emigrantes y niegue toda facilidad á las empresas de nuestro comercio é industria? ¿A que haga causa común con las tendencias exclusivistas de la América sajona? No retardemos más lo que es justicia, si queremos evitar que el reconocimiento pierda todo su mérito con la excesiva tardanza.

No nos constituya el gobierno conservador en una triste excepción, haciéndonos pasar ante las potencias europeas que dieron há tiempo aquel paso como el pueblo más atrasado y menos liberal de la raza latina.

Dentro de tres días inaugurará sus trabajos la Constituyente brasileña. Que el reconocimiento oficial de España le lleve en sus primeras sesiones el testimonio de nuestra simpatía.

CAPRIVI EN ITALIA

El canciller de Alemania von Caprivi ha visitado en Milán al primer ministro de Italia Mr. Crispi.

Este viaje, en el estado actual de la política europea, ha llamado la atención de la prensa, y los órganos más importantes de las naciones que no forman en la triple alianza se preguntan con bastante fundamento: ¿a qué viene ese viaje?

Por el pronto nótese que ha bajado la talla de los cancilleres germánicos. Bismarck dirigió desde Yarzín ó desde Berlín los peones de su política; cuando necesitaba dar nuevos giros á sus determinaciones llamaba á su despacho á los auxiliares llamados ó austríacos, quienes acudían con respetuosa puntualidad á recibir las órdenes del viejo oráculo.

Hoy, von Caprivi, su sucesor en la dirección de la intrincada política del imperio, acude á Milán y allí conferencia con Crispi en el modesto despacho de la Prefectura.

Ninguna cuestión exterior ha surgido cuya gravedad exija esa entrevista: tampoco han cambiado las relaciones entre Rusia, Francia é Inglaterra, ni para nada se ha movido el arduo problema de Oriente, pretexto siempre asequible á las combinaciones diplomáticas.

A la entrevista de Caprivi y Crispi hay que concederle otro alcance más reducido y de carácter exclusivamente italiano.

El gabinete Crispi se halla en vísperas de unas elecciones generales. Su vida es poco robusta, como consecuencia de la desastrosa política internacional que viene siguiendo. Los gastos militares ocasionados por la necesidad de sostener ejército numeroso; la represión usada con

tra las sociedades patrióticas é irredentistas á fin de congraciarse de esta suerte con Austria, y por último, la política absurda seguida contra Francia en el punto concreto de las relaciones mercantiles, le han hecho poco menos que impopular, sobre todo en los centros donde el movimiento de opinión es robusto é inteligente.

Conociendo esto Crispi, ha provocado la entrevista á fin de mostrar á Italia que goza de alta consideración en la corte alemana y que dispone de la fuerza que dan esas íntimas relaciones.

Así se explica el entusiasmo de La Riforma, órgano del primer ministro italiano, ante la visita de Caprivi. Como prueba de lo que vale Crispi, sostienen los periódicos ministeriales, y de la consideración que merecen sus altas calidades políticas, ahí está esa entrevista de Milán, primer caso de que un canciller de Alemania baje á Italia en busca de las impresiones de su presidente del Consejo.

A la vez que se canta la gloria de Crispi por esa visita canchillesca, la prensa oficial sostiene una campaña de desconfianza hacia Francia, con ánimo, claro es, de excitar el sentimiento patrio.

Francia aspira á posesionarse de Tripoli: no se contenta con Túnez solamente; quiere apoderarse también de toda aquella faja africana con perjuicio de las aspiraciones de Italia. Más aún: con motivo de la idea iniciada por los franceses de erigir un monumento á Garibaldi, esos mismos órganos pretenden hacer ver que de lo que se trata no es de honrar la memoria de aquel gran soldado de la libertad, sino de una simple maniobra política.

Con esta campaña artificiosa se procura mantener vivo el sentimiento de prevención hacia la vecina República, y como consecuencia también el que se vea con simpatía la política de la triple alianza.

Pero con lo que Crispi no ha contado, y el dato es esencialísimo, es con lo avisada que ya está la opinión en las cuestiones de la política internacional que viene siguiendo Italia. No hace muchos días que un orador tan autorizado como Nicotera exponía vehementemente á sus electores de Palermo la ruina á que caminaba Italia por la vanidosa marcha del gabinete.

Antes que esa política de engrandecimiento y de poderío, conviene otra más cauta y modesta: la del desarrollo administrativo y comercial. Rotas las relaciones comerciales con Francia, los perjuicios son inmensos, y la entrevista con Caprivi é el orgullo de figurar al lado de las grandes potencias militares del centro de Europa no compensa á Italia en muchos años ni le producirán otros resultados que la bancarrota y la miseria.

LAS CAJAS DE CORREOS

Fecha en 22 de Octubre último llegó ayer á nuestras manos, con un retraso bastante propio del servicio postal, la circular de que nos da traslado en atenta carta el señor director del ramo. En dicho documento se ordena, para mejor atender á las conveniencias de las empresas, una reforma en lo que se llaman cajas en lenguaje oficial.

Al efecto, partiendo del actual sistema de cajas, se da á las capitales de provincia los números del 1 al 49, y dentro de cada provincia los números correspondientes á las respectivas estafetas. También para las transversales de las sistambulancias generales se dan las respectivas numeraciones de primero y segundo orden.

No hay duda; el empleado que vea una faja de impresos que diga

19-17

sin otras dudas, dirigirá el periódico á Puigcerdá, que es lo que significa la segunda cifra puesta en relación con la primera, que quiere decir Gerona.

Pero este buen deseo y el excelente celo que demuestra el proyecto de reforma que ha de plantearse al comenzar el año 91, se estrella en la pícaro realidad con un inconveniente gravísimo.

Las oficinas de Correos y las nuestras tenían hasta la fecha un número de casillas relacionado con el de cajas, que eran 89 en total.

En lo sucesivo, si se pone en vigor la circular que nos ocupa, el Estado y nosotros tendremos que gastar bastante para alcanzar la mejora del servicio. Por de pronto, el material de casilleros en una administración bien montada de una empresa periódica tendrá que constar de 49 casillas para las capitales, 42 para transversales, y 747 para estafetas; en total, una serie de armarios capaces para 838 casillas, que con las designaciones que se introducen.

Aunque sólo se necesitaran cuatro decímetros cúbicos para cada casilla, contentiendo las fajas respectivas, imaginase el señor director de Correos el local que necesitan las administraciones de periódicos para montar el servicio como él pretende.

La impresión de fajas se hará más difícil y costosa de lo que es en la actualidad, porque cada estafeta pedirá impresión aparte, resultado cada provincia dividida en tantos grupos como estafetas; y por lo tanto, en la impresión, distribución previa y extracción de fajas de la totalidad de los casilleros se empleará mucho más tiempo y más personal que cuando se operaba con el sistema de un solo casillero, que no es operación chica para los periódicos que gozamos de un buen lugar en el favor público.

Esperamos, pues, que en la dirección de Correos y Telégrafos se estudiará un procedimiento, que revelando tan buen deseo como el que nos ocupa, se avenga más á la conveniencia de las empresas que se trata de favorecer.—F.

ACOS POLITICOS

Sobre lo que pasó ayer en el consejo de ministros dice un periódico correligionario de los mismos:

«Presentó el ministro de Ultramar las bases para reorganizar las Salas de Cuba y Filipinas del Tribunal de Cuentas, decidiéndose que el asunto lo estudien los Sres. Fabié y Cos-Gayón.»

«Reorganización de Salas ultramarinas y con intervención del ministro de Hacienda?»

«Por lo visto no se trata de reorganizar. Sino de buscar un expediente para que vaguen plazas de jefe superior de Administración.»

«Con sus cincuenta mil correspondientes.»

«A pesar de ser miércoles, como ha cesado á medias el condicito de la carne, hubo ayer sesión municipal.»

«Y pasó lo siguiente: «Después de darse cuenta de haber seis vacantes en la junta municipal y del balance de las operaciones de la contaduría de la corporación, leyóse una comunicación del alcalde primero participando que ha dispuesto que las oficinas de la antigua Sociedad de Seguros de casas de Madrid, establecidas en la plaza Mayor, cambien de domicilio para instalar en éste las oficinas de norizías.»

«Ya no hay nada seguro. Ni las sociedades de seguros. Verdad es que todo anda revuelto en Madrid.»

«Como que San Pedro, en lugar de las llaves del cielo, tiene las del matadero.»

«Rigorosos preparativos de la tan ponderada imparcialidad electoral.»

«Cuenta El Mercantil Valenciano: «Dice un colega que está en un estudio el ayuntamiento de Masanagrell, y que antes de diez días no ha de quedar en pie ningún ayuntamiento sospechoso.»

«No recordamos época, entre las más tristes de nuestra historia política, en que el castigo haya tomado formas tan impúdicas como las que ofrece en los actuales momentos.»

«Triste es decirlo; pero la verdad es que si aquí dominara la gente brava del señor marqués de Casa-Ramos es muy posible que no hubiera llegado el escándalo hasta el extremo que lo llevan los atildados, paleros y aristocráticos montañeses.»

«Y eso estando divididas las huestes conservadoras.»

«Unas representadas por el Sr. Cánovas y otras por el Sr. Silveira. Que si llegan á estar unidas derriban hasta las casas consistoriales.»

«Dice El Correo, que debe saber lo que dice: «La Junta Central del Censo ha sido citada para celebrar sesión el lunes próximo.»

«Creemos que asistirán los individuos ausentes. Al Sr. Sagasta se le espera el sábado ó domingo.»

«Felicitemos á los conservadores por haber conseguido que el Sr. Sagasta interrumpa su viaje.»

«Y les damos el pésame, porque cuando se acude á esos remedios extremos malo debe estar el enfermo.»

«En un artículo relativo á la cuestión foral, dice con razón sobrada nuestro colega El Día: «Van á reunirse unas Cortes en las que no será posible ocuparse con formalidad de otros problemas que los administrativos, los económicos y los militares, y los diputados conservadores de las provincias vascas deben, en mi sentir, traer á ellas como preferente mandato el reconocimiento definitivo de su régimen municipal y provincial, para poner en lo posible al abrigo de las improvisaciones con que muchos de nuestros hombres de Estado forjan sus programas.»

«Eso es, sin duda, el camino que su conciencia debe trazar á todos los senadores y diputados de las provincias forales.»

«Así se evitarán los tropiezos que sobre la legislación en ese punto suelen dar los gobiernos conservadores con daño del derecho establecido.»

«Dice un órgano de la situación vigente: «Por telegrama del gobernador de la Corona se sabe que la comisión provincial se ha reunido hoy, acordando la convocatoria de la diputación provincial para sesión extraordinaria, con objeto de cumplimentar el acuerdo de la Junta Central del Censo relativo al nombramiento de los cuatro diputados que han de formar parte de la provincial del Censo el día 26 del corriente.»

«Las elecciones se han de verificar el día 7, según nos han dicho los ministeriales. La reunión se celebrará el 26.»

«Se trata de mantener firmes los acuerdos anteriores de la Junta provincial, valiéndose de un subterfugio, y convocando á la diputación dentro del período electoral?»

«No; ¿pues de qué se trata?»

COSAS DE FRANCIA

Paris 9 de Noviembre.

Los trabajos de la Cámara van desarrollándose conforme al programa previsto, sin dificultades ni tropiezos. La discusión de los presupuestos llevase rápidamente, con facilidad inusitada. Ayer asistió conmigo á la sesión, desde la tribuna de la prensa extranjera, nuestro compañero Aura Boronaf. Discutiase el presupuesto

de la Guerra, el abismo donde se entierran las pingües rentas de la Francia, y admirábase nuestro ex diputado amigo de la serena cordura que respiraban todos los discursos: cortos, familiares, repletos de observaciones, respirando el más puro patriotismo en todas sus partes. Habían acostumbrado hasta ahora las derechas aprovecharse de esta discusión para empujarla contra la República y sus gobiernos; esta vez, justo es decirlo, los reaccionarios, cuando subían á la tribuna era en demanda de alguna reforma que consideraban oportuna en cuanto á las cifras, sin entrar en la cuestión de fondo ni llegar á la política. Esta actitud ha sido generalmente aplaudida, pues presagia una inteligencia próxima en aras del patriotismo práctico y racional. En resumen: lo que se temía que fuese motivo de lucha y quebrante para el gobierno ha pasado sin esfuerzo alguno, y al ya enorme presupuesto ordinario de la Guerra háse incorporado el extraordinario, quedando ambos formando un total de 675.429.040 francos, que eran justos los que pidió el ministro de acuerdo con la comisión.

Este presupuesto y el del ministerio de Negocios extranjeros son los que más interesan á la política exterior. En los discursos que han precedido á la aprobación de ambos ha sido notado cierta arrogancia que, sin ser provocativa, manifiesta que los representantes del país consideran terminado el período de reconstitución de fuerzas y esperan confiantes y serenos el curso de los acontecimientos, recomendándoles á los ministros que en sus relaciones internacionales no provoquen conflictos, pero tampoco rehuyan encuentros inspirándose en una prudencia excesiva que ya es improcedente. En igual sentido expresanse órganos autorizados de la opinión; y un periodista de gran prestigio publicaba anteayer un soberbio artículo titulado No más muletas, donde comparando á Francia con un herido convaleciente consideraba llegado el momento de que echara á andar con el paso seguro del que tiene conciencia de la resistencia é elasticidad de sus músculos. No más muletas quiere decir no más composendas ni concesiones, no más debilidades, y á la primera oportunidad demostrar que el antiguo poderío de Francia hallase de nuevo en su esplendor.

Esta ha sido la nota saliente que se ha observado durante los últimos días, sin exageraciones patrióticas ni fanfarronadas provocativas, y que el gobierno ha recogido con la oportuna reserva.

Todos los años, á la publicación de la estadística general de Francia, aparecen las quejas y temores de los economistas sobre la evidente despoblación del país. La emigración que á España aniquila es inapreciable aquí, pero en cambio el número de fallecidos es superior al de nacidos; y esta desproporción es segura que, á la larga, extenuará al país arrebatándole por lo pronto su importancia numérica. Todos los que por sus estudios interesábase en la ciencia social han dado el grito de alarma, y cada cual por su cuenta trata de investigar las causas del mal. ¿Son físicos ó morales? Casi todos están conformes en que el origen, pues estas lesiones de la conciencia afectan por lo general el carácter de incurables. Es un tema sobradamente escabroso para ser tratado aquí y ante un público donde dichosamente todavía el egoísmo no ha destruido otros más nobles y elevados sentimientos. Decir que el amor de madre anda figurando en primer término en este problema social de transcendencia suma, cosa es que la inmensa mayoría de los que leen se resistirá á creer. Y sin embargo, es cierto. La causa primordial de la despoblación en Francia es la resistencia de la mujer á tener sucesión. Los chinos ahogan á sus hijos en las aguas del río; estas hembras no les dejan nacer, profanando con prácticas nefandas el sagrado asilo donde tiene origen la vida, el sacrosanto claustro de la madre. ¿En París, son las provincias ricas, las ciudades populosas y de costumbres relajadas donde sólo escasean los nacimientos?

No; la estadística, con sus números, dice que en los campos, en las poblaciones rurales, donde la existencia es más fácil, aparece también el fenómeno con mayor gravedad y en mayores proporciones si se compara con la cifra de la población viviente. Desde las trampas en el juego del amor, reprobadas por la higiene y la moral, hasta el aborto y el infanticidio, peñados en el Código, todo se intenta á fin de no cargar con el castigo de la culpa. En este punto no hay diferencia entre la conducta de las clases elevadas y la de la burguesía y el pueblo. Ni aun el filósofo municipal se escapa de los vituperables manejos del egoísmo. Hablar de lo que se ha escrito acerca de estos hechos sería hablar de lo infame. Pero lo más curioso es que en el terreno de la discusión hay ya más de un abogado que defende la mala causa; y por delante de todos una mujer, escritora, bella y de talento, que no es común. Resientemente, Alejandro Dumas, ocupándose de los hijos naturales, decía: «Si á esos hijos se les dio el nombre de naturales fue porque no hay nada más natural que el acto á que deben el haber visto la luz. Si continuásemos guiándonos por la naturaleza en cuanto á la apreciación de las consecuencias de ese acto, reconoceremos que no hay cosa más natural

que no querer aceptar dichas consecuencias, puesto que éstas convierten en cuidados y responsabilidades las alegrías del comienzo.

¿Cómo es que la naturaleza habiendo hecho al hombre de tal suerte que constantemente va en busca de un bien mayor del que posee, sintiendo horror por consecuencia, de todo lo que sea pena y servidumbre, como ocurrió a la naturaleza la idea de colocar, justamente en esta cuestión del amor, el placer primero y la pena en seguida? Buen cuidado tiene de no seguir el mismo orden cuando se trata de conservar la especie en vez de continuarla. Ella decidió que el hambre fuese un suplicio para obligar al hombre a ganarse la vida. No tuvo más que hacer lo mismo con el amor ó con todo lo que recibe esta denominación. No lo quiso; sus motivos tendrían, y tuvo razón. El mundo no hubiese durado largo tiempo. Pero tal como están las cosas, se comprende muy bien que el hombre, obedeciendo á su instinto natural, de esto que contiene placer primero y pena después, no quiera tomar más que el placer. Además, cuando se trata del honor de la mujer, no solamente no se manifiesta el amor materno, sino que de súbito se trueca en cólera, en odio, en idea de muerte contra el inocente que va á venir á denunciar una culpable, culpable contra las convenciones sociales, porque por lo demás está en su derecho, según las famosas leyes naturales.

Yo ignoro si todas las que sacrifican su sucesión en aras del egoísmo, de la coquetería ó de las convenciones sociales tienen conocimiento de la argumentación de Dumas y de las casuísticas declaraciones de Mme. Severine; pero es el caso que el ejemplo cunde, que la población disminuye y que la justicia interviene todos los días en delitos semejantes al que en la actualidad ocupa la atención pública con el título de «el escándalo de Tolón». El alcalde de aquella importante población y una dama de distinguida familia de marinos figuran en el repugnante proceso. Y aquí de los moralistas *fin de siècle* y de los moralistas del *ancien régime*. ¿Vale más la existencia del *ser nominato*, sacrificado para salvar el honor de dos familias, que la muerte moral de la madre abandonada como adúltera, perseguida como infanticida, y que el público deshonor del marido, víctima inocente en este proceso escandaloso? ¿No se sacrifica al hijo cuando se trata de salvar la comprometida existencia de la madre? ¿Y no vale tanto la vida moral como la física cuando las dos se hacen imposibles, considerando al individuo en sociedad y sujeto á sus convenciones y necesidades?

Estos y otros muchos más argumentos van preparándose para defender á los encausados de Tolón y á las doscientas mujeres que en quince días ha descubierto la policía de París como perpetradoras de igual delito. En este segundo proceso las causas originales son distintas de las de Tolón. En aquél inspiran el acto las conveniencias mundanas y el temor de la adúltera; en el segundo es la miseria la que incita á la madre á sacrificar el fruto de sus entrañas. Una sola matrona ha sido cómplice en todos los abortos. Es mujer, por lo demás, de conducta intachable y hasta de sentimientos generosos. Su clientela formábase gente de escasos recursos, y en ocasiones, no sólo no recibía remuneración por sus servicios, sino que socorría de su bolsillo á la paciente.

Admirado el juez instructor de la repetición de tanto acto punible, decía ella que los llevaba á cabo considerando la triste suerte de la madre y del hijo. —Yo no he hecho más que favor, y si no ya responderán por mí ante el jurado las doscientas acusadas.

En su larga práctica esta mujer no ha perdido más que cuatro clientes en el momento supremo.

El proceso de las abortadoras será uno de los más célebres del año.

L. ARZUBALDE.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

EL VIAJE DEL SR. SAGASTA

Barcelona 12 (40'10 noche).—En el tren correo ha salido el Sr. Sagasta para Tarrasa, acompañado por todos los ex ministros y por los corresponsales de periódicos.

El jefe liberal ha sido objeto de un gran recibimiento.

Ha visitado las fábricas, el colegio tarrasense y el casino egarense, donde le ha sido ofrecido un banquete.

Ha brindado diciendo que á su vuelta al poder defenderá los intereses de la agricultura y del comercio.

Los aplausos fueron muy numerosos y repetidos.

Por la tarde ha estado en Sabadell, en cuya estación le aguardaba gran número de comisiones, entre ellas una del ayuntamiento y una música.

Los concurrentes virotearonle, así como al sufragio universal.

Visitó, como en Tarrasa, las fábricas y el casino, donde se sirvió un espléndido lunch.—Gallard.

Barcelona 11 (15 noche).—En Sabadell han dejado de concurrir á las fábricas esta tarde muchos obreros con el propósito de acudir al recibimiento del Sr. Sagasta.

Mañana se celebrará el banquete político en el teatro de Novedades, que empezará á las seis de la tarde.

El sábado saldrán para Madrid el capitán general y el gobernador civil.—Gallard.

Barcelona 12 (11'30 noche).—Mañana es probable que visite el Sr. Sagasta la Universidad.

Dícese que un estudiante, hijo del más conocido prohombre de la conservaduría barcelonesa, ha distribuido pitos entre sus compañeros con objeto de silbar á Sagasta.

Mañana los estudiantes liberales, que están en gran mayoría, tratan de acudir á clase con garrotos.

En este momento me dicen se dirige al Liceo el Sr. Sagasta.

Frente al teatro hallábase situado un número grupo que le espera para aplaudirle.—Gallard.

Barcelona 12 (11 noche).—Han producido excelente efecto las declaraciones hechas por el Sr. Sagasta en Tarrasa, favorables á la producción nacional, en sentido marcadamente proteccionista.

A los demócratas les ha satisfecho del todo las afirmaciones políticas del discurs...

so, singularmente aquellas en las cuales defendía el orador la necesidad de llegar al gobierno de la nación por la nación como base fundamental del progreso de los pueblos.

En su discurso tuvo frases de elogio para la reina.

Barcelona 12 (12 noche).—Regresó el Sr. Sagasta tan cansado de Tarrasa y Sabadell, que se ha retirado á descansar sin ir al teatro del Liceo, donde se celebraba una función de gala en su honor.—Mencheta.

La diputación provincial de la Coruña. Coruña 12 (8'45 tarde).—La comisión provincial ha acordado hoy por mayoría convocar á la diputación para el día 25, y ha comunicado el acuerdo al gobernador.

En la mayoría figura el diputado Interino que ha sido causa del conflicto. La minoría se ha opuesto al acuerdo, fundada en que el asunto era de la competencia del gobernador.—El Corresponsal.

Lisboa 12.—El torpedero español Condor continúa en este puerto, imposibilitado de seguir su marcha por efecto del temporal.

Budapest 12.—Noticias recibidas de Orsova dan cuenta de haber ocurrido cerca de aquella población una catástrofe en uno de los vapores que hacen el servicio por el Danubio.

Añaden que dicho barco, que se dirigía á Bristritsch conduciendo 70 pasajeros, naufragó por efecto del gran temporal, pereciendo ahogadas 31 personas.

París 12.—En uno de los trenes que hacen el servicio entre esta capital y Bruselas, han salido hoy para Bélgica los diputados boulangistas Sres. Laguerre y Deroulede, con objeto de llevar á cabo su anunciado desafío á pistola.

Berlin 12.—El doctor Koch presentará el día 26 del corriente á la Academia de Medicina una Memoria oficial referente á las experiencias hechas con un nuevo tratamiento para la curación de la tuberculosis pulmonar y que han dado un éxito completo.

La nueva vacuna será inmediatamente puesta á disposición de los médicos.

El frasco, con cantidad suficiente para hacer treinta inyecciones costará 25 marcos.

Honor á los voluntarios. Lisboa 12.—Para el día 24 del mes corriente es esperado en este puerto el vapor francés *Brazil*, que conduce el batallón de voluntarios portugueses formado en la República brasileña.

Se dispone, en honor de los mismos, una entusiasta recepción.

En honor á España. Berlin 12.—Ayer se dió un gran banquete diplomático en casa del secretario de Estado y Negocios extranjeros, baron Marschall, en honor del conde de Bañares, nuevo embajador de España.

Asistieron los embajadores de Italia, Francia y Rusia, y los ministros de los Países Bajos, Suecia, Suiza, Rumania y otros. También estuvieron invitados varios miembros del ministerio de Negocios extranjeros.

Naufragio. Londres 12.—El *Lloyd* y el almirantazgo han recibido esta tarde telegramas confirmando la noticia del naufragio del crucero inglés *Serpent*, el cual ocurrió en las aguas del cabo Villano, costa noroeste de la Península española.

La rebelión de Guatemala. Nueva York 12.—Según despachos de la Libertad que publica el periódico *New York Herald*, el presidente Bogran y las tropas leales se abrieron paso por entre los insurrectos y consiguieron salir de Tegucigalpa perseguidos por el jefe de la rebelión Sánchez.

El presidente de Guatemala envió un millar de hombres en auxilio de Bogran, á fin de evitar un levantamiento general en la América Central.

Duelo interrumpido. París 12.—MM. Deroulede y Laguerre llegaron á la frontera de Holanda para realizar su concertado duelo, pero la policía, advertida, lo consiguió impedir.

D. E. P. París 12.—La señora duquesa de Malakoff, viuda del mariscal Polissier, hermana del ilustre literato español D. Juan Valera, y emparentada con altas familias de la aristocracia española, ha fallecido hoy.

Vapor correo. Puerto Rico 11.—Hoy ha salido de este puerto, con dirección al de la Habana, el vapor correo *Ciudad de Santander*.

Apertura de Cámaras. Berlin 12.—Hoy se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras prusianas.

El discurso del trono declara que el imperio alemán mantiene con todos los Estados europeos relaciones amistosas, las cuales se han consolidado durante el año actual.

El emperador añade: «Puedo contar con confianza en el sostenimiento de la paz.»

Berlin 12.—El emperador Guillermo ha anunciado en el discurso de la Cámara la reforma del impuesto sobre la renta en el sentido de una distribución más equitativa; también indica que serán reformadas la ley municipal y la de la instrucción primaria.

Respecto á la cuestión de ingresos, la situación de la Hacienda no exige inmediatos aumentos.

En lo que á los obreros se refiere, el discurso se limita á decir que la situación continúa llamando la atención del gobierno.

Quiebras alarmantes. Nueva York 12.—Siguen el pánico iniciado en la Bolsa de ayer á consecuencia de la quiebra de dos importantes casas de banca de esta capital.

La alarma en los primeros momentos fué terrible.

Todos los valores experimentaron una baja de un 25 por 100, si bien después se rehicieron hasta volver á recobrar sus primitivos precios.

Esto no obstante, los rumores que dominan son pesimistas.

Una importante asociación de banqueros ha acordado emitir billetes que permitan á las casas de banca asociadas arreglar sus diferencias.

Créese que esta medida bastará por sí sola para restablecer la confianza.

Efectos del bill Mac Kinley. París 12.—La Bolsa ha abierto con mu...

cha firmeza. La facilidad con que se hizo la liquidación de Londres y las declaraciones pacíficas del emperador de Alemania han contribuido á ello, pero después se ha iniciado una pequeña baja en vista de las malas noticias que se han recibido acerca de la situación mercantil de Nueva York.

La aplicación del famoso bill Mac Kinley produce deplorables efectos en el comercio de los Estados Unidos, y de aquí que cada vez sea más impopular en aquella República la reforma arancelaria que está perturbando el equilibrio económico.

25 candidatos! París 12.—Clemenceau ha perdido por completo su influencia en Montmartre, hasta el punto de no atreverse á presentar ningún candidato suyo.

El distrito está entregado á los socialistas, anarquistas y boulangistas, que se disputan los favores del cuerpo electoral. El número de candidatos asciende á 25, creyéndose asegurada la elección de un socialista, á pesar de la discordia que reina entre los principales jefes de este partido.

Discusión de los presupuestos. París 12.—Se asegura que la emisión que tiene en proyecto nuestro ministro de Hacienda, no se llevará á cabo hasta después de la presentación de los presupuestos de 1892.

Tanto en la Cámara como en el Senado se proponen discutir rápidamente los presupuestos del próximo ejercicio, á fin de que termine la legislatura antes del 10 de Diciembre, y puedan suspenderse las sesiones.

LA HISTORIA DEL "PERAL"

Informe y voto particular del teniente de navío de primera clase D. Francisco Chacón y Pery.

La segunda parte del informe examina las apreciaciones hechas por el Sr. Peral sobre su barco, así como su Memoria relativa á las pruebas.

Hé aquí dos párrafos que son como el resumen:

«La primera impresión que dejó en mí ánimo—dice el Sr. Chacón—la lectura de la Memoria del Sr. Peral, fué la de que nuestro sabio compañero de corporación, absorbido en sus profundas meditaciones é inspirado por una sobreexcitación de sentimientos patrióticos, hizo suyo, sin quererlos, cuantos adelantos modernos proporcionan las ciencias físicas y la industria, y olvidándose de que otros espíritus investigadores en España y fuera de ella, con menos y con los mismos recursos, han perseguido sus mismos ideales, se declaró inventor de un buque submarino, con el cual cree haber resuelto prácticamente el problema de la navegación submarina y su aplicación al arte de la guerra, llegando, en su ilusorio buen deseo, hasta el punto de fundarse en las deficientes experiencias efectuadas para proponer la construcción de una escuadrilla submarina, y de creer que el porvenir y la honra de la Marina y el prestigio de nuestra nación en el mundo (son palabras textuales de la Memoria), estaban pendientes del resultado de sus experiencias; fundado error contra el cual protesto sin amoniar por ello los méritos del Sr. Peral, que yo he reconocido en la primera parte de este estudio, y que disculpo considerándolo como producto de la exaltación fantástica á que la débil naturaleza humana se expone cuando acomete empresas tan extraordinarias como la de extender el hombre su dominio á la profundidad de los mares.»

En el voto particular, insiste el Sr. Chacón en que el problema no ha salido del dominio de la experimentación; que no hay invento, que Peral es digno de aplauso, y, finalmente, que no procede construir ninguno más (submarinos) por cuenta del Estado, sino recomendar á los oficiales que están en el extranjero sigan con interés las experiencias que allí se practiquen.

Juicio emitido por el capitán general del departamento sobre las pruebas del torpedero eléctrico Peral.

Este curioso y extenso documento empieza con la declaración de que la capitania general ha seguido una por una todas las pruebas y ha apreciado los resultados obtenidos. Se hace luego la historia y se detallan las vicisitudes de las experiencias del torpedero Peral, discutiendo la Memoria que habia presentado el inventor y comparandola con los hechos apreciados.

En virtud de éstos, se sientan las afirmaciones siguientes: que el andar del Peral es corto en todos sus sistemas ó regímenes de marcha; que sus condiciones marinerías no son buenas, puesto que sólo puede maniobrar con mar llano; que las operaciones sumersión y emersión se hicieron con bastante lentitud; que es digno de aplauso el hecho de navegar una hora debajo del agua, por más que el inventor hubiese ofrecido ir desde Gibraltar hasta Málaga ó Ceuta; que la prueba de ataque durante el día no dió resultado; que la nocturna es eficaz; que el problema de la visión no ha resultado; que de las experiencias efectuadas ha quedado demostrada la ninguna utilidad del Peral; que se puede perfeccionar su tipo y corregir todos los defectos conocidos, pero estudiándolo de nuevo sobre un proyecto; y por último, que el problema no ha salido de los límites de la experimentación.

El capitán general concluye con el siguiente párrafo:

«Al terminar me es muy grato dejar aquí consignado el testimonio de mi consideración á los especiales estudios, ingenio y laboriosidad desplegados en sus trabajos por el teniente de navío D. Isaac Peral, así como la cooperación que con sus inteligencias, valor y abnegación le han venido prestando en los mismos los dignos oficiales y clases á sus órdenes.»

San Fernando 2 de Septiembre de 1890. —Florencio Montojo.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes documentos relativos al submarino, que son ya los últimos:

Real orden trasladando al Sr. Peral el acuerdo del Consejo superior de la Marina aprobado en consejo de ministros.

Comunicación del Sr. Peral, de 22 de Octubre, insistiendo en comprobar de una manera indiscutible la eficacia de los submarinos como torpederos para la defensa del puerto y costas; aceptando el encargo de construir otro nuevo con intervención en la administración de las cantidades que

deban invertirse en la construcción y libertad de acción para el desarrollo de sus planes, y ofreciendo formular el proyecto de modelo que responda á las condiciones impuestas por la junta técnica. Se reserva también la elección del arsenal en que haya de construirse el barco y la de sus tripulantes.

Real orden disponiendo que el Sr. Peral manifieste si está decidido á presentar planos para construir un submarino bajo las condiciones expresadas en el acuerdo del Consejo de la Marina.

Comunicación del Sr. Peral, de 26 de Octubre, manifestando que presentará los planos, y que se reserva la más completa libertad de acción en la parte científica, debiendo llevarse á cabo las obras bajo su exclusiva dirección; que no está dispuesto á aceptar la responsabilidad de la obra en los términos señalados en el real orden de 16 de Octubre, y si á proyectarla y ejecutarla con arreglo á las bases contenidas en su comunicación de 22 del mismo mes.

Acuerdo del Consejo superior desestimando lo propuesto por el Sr. Peral como inadmisibile y contrario al anterior acuerdo aprobado por el gobierno.

Dispone que el Sr. Peral haga entrega en la Carraca, bajo inventario, de los aparatos y material del buque; que se formule relación de lo que pueda ser utilizable, y que se le dirija comunicación manifestando que sus proposiciones no responden á los fines procurados, que son: utilizar en el nuevo submarino el valioso material eléctrico del antiguo; reducir al mínimo los gastos de lo que aun se considera un ensayo ó experimento, y garantizar la buena construcción de forma que, si no se obtiene gran adelanto en el problema, por lo menos no llegu á peligrar inutilmente nunca la vida de los tripulantes, como está demostrado que ha sucedido en el construido bajo la exclusiva dirección y responsabilidad del Sr. Peral, dirección y responsabilidad que no puede, por lo tanto, confiarse nuevamente con la amplitud é independencia de que ha gozado y en que propone emprender la segunda construcción.

El Consejo estima conveniente seguir la investigación sobre la utilidad de los submarinos para la defensa de puertos y costas y propone que se reconozca, estudie y clasifique el material una vez entregado para proceder á lo que el gobierno determine sobre la nueva construcción.

Comunicada al Sr. Peral la orden de entrega, se presentó ayer al ministro de Marina para pedirle su pasaporte con destino á Cádiz.

Parece que abriga el propósito de solicitar también su licencia absoluta y regresar después á Madrid con objeto de defenderse de las calumnias y ataques de que se considera víctima.

A FAVOR DE LAS CIGARRERAS

Nuestro querido amigo particular el señor D. Camilo Laorga nos ha remitido el siguiente escrito, á cuyos nobilísimos fines de todo corazón nos asociamos.

Bien se ocha de ver en él la nobleza de sentimientos del hombre honrado y generoso que habiendo conquistado posición y fortuna por medio del trabajo, lejos de renegar de su origen, considera siempre á los menesterosos como amigos y á los trabajadores como hermanos:

«Llamamos la atención de todos los vecinos de Madrid, y especialmente de todas las almas piadosas y caritativas, sobre la inmensa desgracia que aflige en estos momentos á la mayor parte de las familias de las 6 000 cigarrereras que en el día de ayer han quedado sin pan para sus pobres hijos. Si trabajando todo lo que dan de sí sus fuerzas apenas podían granjear lo indispensable, lo preciso para el cotidiano sustento, á causa de la carestía de los artículos de primera necesidad, ¿qué será hoy, careciendo, como carecen, de todo recurso? Por tal razón nos permitimos llamar la atención de toda la prensa de Madrid, de los diputados á Cortes por esta población, y especialmente del Sr. D. Felipe Ducacsal, que tantas pruebas tiene dadas de filantropía; de todos los círculos y sociedades, y en particular del Círculo de la Unión Mercantil; del señor obispo, de las casas de banca y de los gremios, para que cada corporación por sí abra una suscripción voluntaria á fin de allegar fondos con que socorrer tanta desgracia. Las cantidades recaudadas podrán entregarse en el comité de socorros que se nombre, con la representación de todas las corporaciones que hayan contribuido á tan benéfico fin.

Camilo Laorga.»

RESPECTOS MONARQUICOS

Un Sr. D. Joaquín Abella, candidato ministerial á la diputación á Cortes por el distrito de Fraga (Huesca), ha visto, sin duda, que no anda muy sobrado de votos en el distrito, y en el afán de obtenerlos ha convertido á la reina Cristina en reclamo electoral.

Ha aquí en qué términos *El Norte de Aragón*, periódico conservador de Huesca, da cuenta de la entrevista del candidato con su soberana:

«Según nuestras noticias, en la larga entrevista que celebró con nuestra egregia soberana, explicó á la augusta señora toda la historia del Canal desde su primera concesión en 1834 hasta los tiempos de Soler, demostrando que las obras, que debieron estar terminadas en 1845, continúan sin comenzar, y que los actuales concesionarios han faltado á todas, absolutamente á todas las cláusulas de la concesión, habiendo incurrido, con arreglo á las leyes y disposiciones que regulan la construcción del Canal, en la pena de caducidad.

Su majestad, que con pocas palabras quedó perfectamente enterada de tan intrincado negocio, dando así pruebas de su elevado talento, OFRECÍO ACOGER LAS SOLICITUDES DE LOS PUEBLOS BAJO SU REGIA PROTECCIÓN, y demostrando los desvalles que le produce la situación de sus súbditos, se interesó vivamente por la provincia de Huesca, preguntando el estado de su agricultura, enterándose minuciosamente de los productos de la recolección é insistiendo en que comprendía la perentoria necesidad de que la construcción del Canal de Tamarite fuera un hecho.

Nuestro amigo, candidato á la diputación por Fraga...»

Para que nuestros lectores comprendan el aliro papel que en esa relación se hace desempeñar á la regenta, básteles sa...

ber que en estos momentos se tramita en el Consejo de Estado, á instancia de los pueblos—los que, sea dicho de paso, se quejan con harta motivo—al expediente de caducidad, á lo que se opone la empresa concesionaria. De suerte que según el señor Abella y su órgano *El Norte de Aragón*, doña María Cristina ha ofrecido indiar de un modo directo y personal para que el pleito se resuelva en contra de la empresa.

Estos monárquicos conservadores son terribles. Cuando no tienen armas con que luchar no vadlan en arrojár la monarquía á la cabeza del adversario.

EL INCENDIO DE LA FABRICA DE TABACOS

Las cigarrereras.

Apenas amaneció ayer comenzaron á curiosear alrededor de la derruida fábrica las mentes dormilonas, y como no podían resistir la curiosidad de examinar el edificio por dentro para apreciar los estragos del fuego, por impedirlo la fuerza de orden público que vigilaba el local, fueron agrupándose en las cercanías, formando grupos que se engrosaban por momentos, y en los que se discutía y conversaba con ese ingenio efecto de la pena que los ingleses llaman *humor*.

En estas conversaciones fueron transcurriendo las primeras horas hasta que se llegó a las maestras las hizo pensar en algo que más las interesaba.

Una comisión de éstas pasó á ver al director de la Tabacalera, Sr. Vida, quien las recibió cariñosamente, aconsejándoles la prudencia y dándoles seguridades de que tanto el gobierno como la Compañía se interesaban por ellas y estudiaban la forma de darles trabajo inmediatamente.

Las maestras se retiraron muy satisfechas de la visita y dieron á sus compañeras cuenta de los ofrecimientos y deseos del director de la Compañía.

La manifestación. Desde la noche anterior estaba proyectada, y de ella se prometían las cigarrereras excelentes resultados, juzgando como buen síntoma la visita á aquellos lugares y los ofrecimientos hechos por la regenta.

De modo que apenas se inició la idea fué calurosamente acogida; se nombró una comisión de cinco maestras en representación de cada taller, y seguidas de unas dos mil cigarrereras, se encaminaron á la plaza de Oriente por la calle de Embajadores, sin profirir grito alguno, ni promover el menor alboroto.

Exceso de autoridades. Como los conservadores no pierden su cariño al método preventivo, teniendo cuenta los rumores de manifestación en el palacio que habían circulado la noche anterior, madrugaron ayer tanto como las cigarrereras y allá se fueron, sacrificando la espontaneidad y sencillez del acto á la debilidad tradicional en ellos de parecer siempre fieros guardianes de sus instituciones.

Además del jefe de seguridad, coronel Puente, el jefe de policía Sr. Pita y el secretario del gobierno civil, estuvo desde muy temprano el ministro de la Gobernación, y más tarde fueron llegando el presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

La previsión, efectivamente, no pudo ser mayor, porque poco faltó para completarse el gabinete.

En la plaza de Oriente. Próximamente á las diez entró la manifestación por la calle de Bailén á la plaza de Oriente dando vivas á la reina y al rey y pidiendo se asomara la regenta á los balcones.

Los guardias de seguridad, distribuidos en los alrededores, parecieron poco para conservar el orden, y desde Palacio se pidió un piquete de caballería, cuya llegada produjo algunas protestas de las cigarrereras.

Restablecido el pequeño desorden que esto produjo, la comisión de maestras conferenció unos momentos con el Sr. Villalba indicándole su deseo de ver á la regenta.

El Sr. Villalba contestó que no habia conveniente en acceder á lo solicitado, y una subcomisión de cinco maestras, acompañada de un niño de siete años llamado Félix Salazar, subió á las habitaciones de la reina.

Las nobles obreras, profundamente emocionadas, expusieron con lágrimas en los ojos la triste condición á que se venían reducidas por la falta de trabajo, y el niño Félix, al mismo tiempo que hacía entrega de una instancia, dijo dirigiéndose á la regenta:

«Señora: Pido trabajo para las cigarrereras, que hay como yo dos mil niños á comer.»

El dolor y el infortunio de aquellas mujeres y la desventolura y gracejo del niño interesaron el ánimo de doña Cristina, que ofreció á las cigarrereras se les pagarían los jornales y haría por su parte cuanto le fuera posible.

La comisión salió del palacio muy complacida, y al conocer las obreras que aguardaban en la plaza de Oriente el resultado de la visita, comenzaron á dar vivas á la reina, hasta que consiguieron hacerla asomar tras los cristales de uno de los balcones.

Pasados los transportes del agradecimiento, los Sras. Villalba, Pita y coronel Puente lograron disolver poco á poco los grupos de las manifestantes próximamente á las doce.

La intendencia de palacio ha entregado 10.000 pesetas para las cigarrereras, las cuales serán distribuidas por el gobernador civil en cantidades proporcionadas á las necesidades de cada una.

El Sr. Sánchez Bedoya, por su parte, entregará hoy á las cigarrereras, de su bolsillo particular, 5.000 pesetas como socorro mientras se reanuden los trabajos.

Tan laudable acto deja al señor gobernador civil en la mitad del camino recorrido por las instituciones.

La Compañía Arrendataria. Ayer mismo dió el gobierno curso á una solicitud presentada por esta sociedad en que pide se le conceda el local de la Exposición de Bellas Artes, con objeto de habilitarlo, y de este modo dar trabajo á una parte de las operarias, y que lo antes posible se habiliten los talleres salvados de las llamas en la Fábrica.

La Compañía cuenta con poder destinarse á tal objeto el almacén que posee en la calle de Juan de Urbiate, frente al coarte de los Doks.

Reconocimientos.

El ministro de Fomento, acompañado de los arquitectos, inspeccionó ayer el palacio de Bellas Artes, pedido por la Compañía Arrendataria, y el de Hacienda, acompañado también de arquitectos y de varios individuos del Consejo de Administración de la Tabacalera, ha examinado el edificio incendiado en la parte que puede aún utilizarse.

Ultimos acuerdos.

La Tabacalera, aceptando la cesión del palacio de Bellas Artes, comenzará en seguida las obras de instalación, para que a la mayor brevedad tengan trabajo las operarias. Hemos oído que á éstas se abonarán los días que han trabajado en esta quincena, y por igual la labor que han dejado hecha.

EXPOSICION FOTOGRAFICA EN EL BUEN RETIRO.

Brava muestra de los progresos realizados por el arte fotográfico en nuestros días es la que nos ofrece la Exposición del Buen Retiro, en cuyas instalaciones, con solo recorrerlas, se ve que compiten los trabajos de los aficionados con los de algunas reputaciones profesionales.

En el kiosco que la sociedad de aficionados madrileños llamada Foto Club ha hecho levantar dentro del pabellón de instalaciones, exhibense muchas obras presentadas por los señores marqueses de Berge, Casa Mena y Salinas, condes de Esteban Collantes y de la Corzana, Vázquez Quelpo, Borrell y Pellico.

El marqués de Berge expone una fotografía campestre, en que resaltan las figuras del duque de Sexto y del autor; dos marineros de Cartagena unas pruebas de tiro y varios retratos.

El Sr. Salinas ha cinco fotografías: la calle de Serrano, la Biblioteca Nacional en construcción, el monasterio del Escorial, el interior del panteón de Infantes y la bendición de una barca que cruza el Tajo.

El conde de Esteban Collantes ha presentado un grupo con el personal del periódico Las Ocurrencias, los retratos de sus hijas y una reproducción del interior de su morada.

El Sr. Lobau varios paisajes, marinas y retratos.

El Sr. Quelpo ha expuesto su retrato y los interiores de la clase y capilla de la escuela fundada por el Sr. Blanco de Lemá en Oca (Coruña).

El conde de la Corzana ha expuesto un retrato de su hermano político el conde de Tilly y varias vistas. Del Sr. Borrell figura en el kiosco varios paisajes, los retratos de un niño, hijo del autor y del Sr. Pellico, vistas de campo y playa de Asturias, el retrato de la señorita Pino, típle muy conocida en nuestros teatros de zarzuela, el mirador maceday del Retiro y una vista del corral de la plaza de Toros de Madrid con el último toro que mató el diestro Frascuelo.

La Sociedad Artística Fotográfica presenta ejemplares de los procedimientos empleados en la fotografía y un album con varias vistas fotográficas de Madrid.

Hay fotopitores y un retrato para el retoque del Sr. Manzano; ampliaciones y placas al bromuro, del Sr. Herbert; retratos del Sr. Fernández Cadiñanos; una ampliación directa al carbón, del Sr. Peraltá; retratos admirables, del Sr. Alviach; recuerdos de Bergos, del Sr. Igón; aparatos y útiles de la casa Aramburo; una colección de retratos del Sr. Garzorena; un album que contiene tipos y costumbres de Filipinas, del Sr. Senen, y un estereoscopo del Sr. Me gajejo.

Figuran también muchas obras de los Sres. Debas, De Gabriel y Huesca, Sánchez Arjona, Huerta y compañía, Alcayde y conde de San Román.

Esta rapidísima reseña demuestra bien a las claras que la situación ha tomado carta de naturaleza en nuestra sociedad, estimulo que ylla profesión recoge para mostrar la perfección suma y la rapidez incalculable que constituyen el adelanto de la fotografía.

LA SALUD PUBLICA

EN SEVILLA

Disminuye lentamente la enfermedad en Gileña, habiendo ocurrido ayer 15 invasiones y ocho defunciones.

EN MURCIA

En la capital se registraron tres invasiones y una defunción, en la Huerta, cinco y dos; y en Orihuela, una y una. La escarlatina aumenta en Moratalla, ocurriendo ayer 16 invasiones.

Ayer ocurrieron en Madrid 87 invasiones de Viruela y 26 defunciones, de las cuales corresponden al hospital Provincial 27 y nueve respectivamente.

NOTICIAS GENERALES

La junta directiva de la sociedad Fomento de la vida del campo, que preside el Sr. D. Rafael María de Labra, ha celebrado su primera sesión, después de la larga ausencia de éste, tomando diferentes acuerdos de importancia. Entre ellos está el de inaugurar una serie de conferencias y artículos que dan á conocer el Pardo en todos sus aspectos y relaciones con los pueblos inmediatos, y el de difundir por Madrid esas costumbres de higienización que la medicina se afana en propagar constantemente.

Tribunales.

Ante la sección tercera de esta Audiencia se ha visto en juicio por jurados la causa seguida contra Juan Telesforo Moreno López por asesinato del niño de dos años Vicente Caracena, á quien golpeó cruelmente el día 7 de Marzo último hasta producirle la muerte.

El procesado hacia vida marital con la madre del niño. El letrado Sr. Revilla pretendió que se considerase el hecho como constitutivo de

imprudencia temeraria, pero el veredicto de los jurados fué de culpabilidad, estimando la circunstancia agravante de alevosía.

La Sala dictó sentencia condenando al procesado á cadena perpetua.

El tribunal para las oposiciones á registros de la Propiedad acordó ayer dar comienzo á los ejercicios el día 1.º de Diciembre próximo, á las cuatro de la tarde, en el paranimfo viejo de la Universidad Central.

La niña que hace dos años fué prohibida por los artistas del teatro de la Zarzuela, después de haberla hallado en un retrete, el entonces empresario Sr. Noriega, falleció ayer, y su entierro se verificará hoy á las dos de la tarde.

Continúa acentuándose la mejoría del insigne poeta D. José Zorrilla, siendo cada vez más favorables las impresiones de los médicos que le asisten.

Para hoy está citada la comisión de Beneficencia que ayer no pudo reunirse en el ayuntamiento por falta de la mayoría de los individuos que la componen.

El día 16 del corriente espira el plazo concedido á los alumnos de enseñanza libre para solicitar la devolución de los derechos de matrícula abonados á principios del presente curso en la Universidad central.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto la admisión en los colegios preparatorios militares, en clase de alumnos internos, de los individuos de tropa que lo soliciten, hasta completar el número de plazas señaladas á cada colegio.

Una comisión de estudiantes, en nombre de sus compañeros, recorrerá hoy las calles de Madrid pidiendo socorros para las cigarrerías.

El sábado último predicó en Pamplona, en la iglesia de San Saturnino, el padre Lamana, el cual dijo que era un cura libre que iba á decir muchas verdades, y entre las que dijo hizo notar de qué modo falsean el espíritu de la caridad los conferenciantes de San Vicente de Paul, dando limosna únicamente á la portera de la casa de la presidenta ó al pobre recomendado por tal ó cual señora, en vez de hacerla por tal ó cual y sin exclusivismo.

Censuró á los periódicos que publican las limosnas que dá S.M. y los obispos, por lo mismo que el deber nunca debe ser elogiado.

En Gracia ha ocurrido un caso muy chistoso. Un sujeto dió una tremenda paliza á su mujer; al escándalo, un guardia hizo sonar un pito; pero la gente lo interpretó por alarma de fuego, y al poco rato acudieron los bomberos con todo el material de incendios, dando lugar á la equivocación á las escenas más cómicas y á los chistes más sabrosos.

El servicio telefónico.

El ministro de la Gobernación puso ayer á la firma de la regenta un decreto reformando el servicio de teléfonos.

En él se autoriza al ministro y al director general del ramo para establecer y explotar directamente las redes telefónicas, y para ceder en pública subasta ó por contratación directa su construcción y explotación con compañías ó particulares.

A los municipios, corporaciones, compañías y particulares, también podrá concederse el establecimiento y explotación de líneas que enlacen con las estaciones telegráficas del Estado. Sea el que fuere el número de años por las que se otorgue la concesión, el Estado se reserva el derecho de incautarse de este servicio, previa la debida indemnización, si procede, cuando el interés del mismo y la conveniencia pública lo demandan.

Se autoriza el establecimiento de líneas particulares entre dos ó más personas, ó entre varias dependencias de un comerciante, industrial ó sociedad; pero los concesionarios no podrán destinar estas líneas al servicio público, y el Estado se reserva los derechos de inspección y suspensión del servicio.

Por último, en uno de los artículos transitorios, se autoriza al ministro para declarar caducadas las concesiones existentes, siempre que á ello no se opongan los respectivos contratos.

Un gran siniestro.

El gobernador de la Coruña telegrafió ayer al ministro de la Gobernación lo siguiente: «En comunicación que acabo de recibir del alcalde de Camarinas, me dice que en la madrugada de ayer ha naufragado en aquella costa y sitio denominado Punta del Bayo, El Serpent, buque de la marina real inglesa, con dotación de 276 hombres. Se han salvado tres naufragos y el mar ha arrojado á la costa tres cadáveres. Doy órdenes para que se faciliten auxilios á los naufragos.»

¿Que me amarren!

Próximamente á las diez y media de anoche las voces pidiendo auxilio que daba un chicuelo en la esquina de la calle de San Agustín y plaza de las Cortes, frente á nuestra redacción, alarmaron á los vecinos de la calle, y creyendo se trataba de asunto de mayor importancia, nos echamos á la calle para enterarnos.

Un joven, decentemente vestido, forcejeaba con los guardias de seguridad por desahisarse, hasta que se convenció de que sus esfuerzos eran inútiles. Muy cerca de este grupo, unas mujeres rodeaban á la madre del niño que pidió auxilio, la cual habia sido derribada al suelo por el joven detenido, sin que sepamos si procedió ó no dispata á esta agresión.

Lo risible del caso es que el joven, que dijo llamarse R. L. de V., después de amenazar á los guardias con echarlos á presidio por haberlo detenido, se obstinó en no moverse del sitio donde estaba si no le ataban los brazos, repitiendo á los agentes: «¿Que me amarren! ¿Que me amarren! Y amarrado fué.»

Ayuntamiento.

En la sesión celebrada ayer se dió cuenta de que existen seis vacantes en la Junta municipal.

Leyóse una comunicación del alcalde primero participando haber dispuesto que la antigua sociedad de Seguros de casas de Madrid, establecida en la calle Mayor, cambie de domicilio para instalar las oficinas de nodrizas.

Combató el Sr. Escobar esta medida, alegando que la sociedad disfruta el local desde Junio de 1864, habiendo contribuido á la fundación y al sostenimiento del cuerpo de bomberos.

Puesto á discusión un dictamen referente á las tarifas de los cables conductores de la electricidad, lo impugró el Sr. Barreco, sosteniendo que era perjudicial á los intereses del pueblo de Madrid.

Los Sres. Sanchez (D. Simón), Escobar y Moreno defendieron el dictamen.

El Sr. González Arroyo manifestó que no hay razón para eximir del pago de derechos á las grandes compañías por el material que utilizan, cuando el pan del pobre se halla también gravado con el impuesto de consumos.

Aprobado el dictamen, hicieron constar su voto en contra varios concejales, y el Sr. Arroyo protestó de que la votación no fuera nominal.

Suscitóse con este motivo un vivo incidente, que terminó abandonando el salón los Sres. Arroyo, Padé, Zúñiga, Peña Costalago y otros concejales.

Sucesos de ayer.

El desfogado especial Sr. Almería, teniendo conocimiento de que varios malhechores estaban preparando un robo, estuvo ayer tarde en la calle de Buenavista, número 13, á un oficial de carpintero, llamado Luis Puertas Jiménez, que hace un año se habia fugado del penal de Cartagena.

Le ayudaban en el proyectado negocio el Chulo la onza, el Malmira, el Mataperros y el Socorro, que también fueron detenidos, y a uno de los cuales se le ocupó una cartera con 200 llaves de diferentes clases.

En la calle de Hernani, núm. 3, bajo, falleció repentinamente ayer tarde una mujer llamada Joaquina Menéndez, de 53 años.

EDICTO

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro, dictada en 7 del actual, en los autos de testamentaria de D. Luis Rodríguez y González y su esposa doña Francisca López Dalca, se saca por tercera vez á la venta en pública subasta, voluntaria, judicial, la mitad pro-indiviso de la casa sita en esta corte, núm. 15 moderno, de la calle de Ciudad Rodrigo, 2 de la travesía de Bringas y 3 de la plaza de San Miguel, manzana núm. 163, propia de la indicada testamentaria, que linda al Norte con la calle de Ciudad Rodrigo, á la que tiene su principal fachada y con la casa núm. 17 moderno de la misma calle; por el Oeste, ó sea por la derecha, entrando con la expresada casa núm. 17; por el Sudoeste, ó sea por el testero, con la plaza de San Miguel, y por el Este, ó sea por la izquierda, con la travesía de Bringas, formando el solar un polígono de nueve lados, cierra una superficie de 233 metros cuadrados y 87 decímetros, ó sean 13.012 pies cuadrados y 50 céntimos de pie cuadrado.

Para su remate se ha señalado el día 27 de Noviembre actual y hora de la una de la tarde, en la sala de audiencia de dicho juzgado, bajo el pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad presentados, quedan de manifiesto en la escribanía del actuario para instrucción de los que quieran interesarse en el remate, y que por ser éste el tercero, serán admisibles forzosamente las posturas que se hagan, siempre que cubran el tipo mínimo de 55.000 pesetas por cada sala ó subasta dicha finca.

Dado en Madrid á 10 de Noviembre de 1890.—V.º B.º.—Ponce de León.—El escribano, Santos Pinto.

Dice Pasteur que para preservarse del contagio de enfermedades infecciosas, debe tomarse con frecuencia el milagrosc «Salino Rigal».

El domingo próximo llegará á esta corte un representante de D. Pedro Ramón, de Barcelona, inventor de los aparatos para la curación de las hernias, cuyo señor se hospedará en el hotel Peninsular.

GACETA OFICIAL

DE B O Y

Marina.—Decretos sobre movimiento de personal. Hacienda.—Decreto nombrando jefe de administración de cuarta clase del cuerpo de abogados del Estado á D. Antonio Alonso de Polo. Gobernación.—Decretos sobre reducción del precio de telegramas á los periódicos políticos; concesiones de redes telefónicas y otro dictando reglas para el régimen y servicio del cuerpo de Telégrafos. Gracia y Justicia.—Órdenes nombrando vocal del tribunal de oposiciones á registros á D. Felipe Sánchez Román y otra resolutoria en un expediente sobre fianzas para el cargo de procurador. Fomento.—Órdenes sancionando oposición y concurso varias cátedras de institutos provinciales.

EL DIA POLITICO

Consejo de ministros.

Dice así la nota oficiosa facilitada á la prensa: «El consejo de ministros ha dedicado en primer término su atención al siniestro de la Fábrica de Tabacos. Atendiendo á la aflictiva situación en que han quedado las operarias, ha acordado que se les abone la quincena corriente y que se las siga pagando su jornal á las que de ellas no encontraran trabajo.

Para facilitarles se habilitará el local del palacio de Bellas Artes para la instalación provisional de la fábrica, á cuyo efecto se dictarán las oportunas disposiciones por el ministerio de Fomento para que el edificio quede en seguida á disposición del de Hacienda.

Según opinión de los arquitectos que han conocido el local, podrán trabajar en él unas cinco mil operarias. A este fin se habilitarán también inmediatamente dos salas en la parte del edificio de la antigua fábrica que ha quedado libre del incendio.

La Compañía Arrendataria construirá desde luego uno de los almaceses que proyecta en el local que posee en las inmediaciones de la misma fábrica é instalará en él desde luego los trabajos de elaboración. El consejo ha aprobado la distribución de fondos para el corriente mes de Noviembre.

De conformidad con el dictamen del Consejo de Estado en pleno, ha dispuesto que continúen las obras de construcción de cuarteles en Pamplona, conciliando el cumplimiento del art. 6.º de la ley de presupuestos. (No dice con qué, aunque parece deducirse que con la urgencia de dar conveniente alojamiento á las fuerzas.)

Se resolvió el expediente de la traslación de las oficinas de la ordenación de pagos del ministerio de Fomento, desde la Casa de Moneda en que hoy se encuentran, al edificio que ocupa dicho ministerio.

Ha acordado conceder, de acuerdo con el parecer del Consejo de Estado, una transferencia de 32.000 pesetas en el presupuesto de Gobernación de 1889-90 para gastos hechos en dicho año económico con destino á la G. C.

Se aprobó el expediente de prórroga del contrato de arrendamiento de la casa que ocupa la delegación de Hacienda y oficinas centrales de Madrid.

Y se resolvió un expediente para el pago de las sumas invertidas en el año anterior en la adquisición de aparatos hidroterápicos en el hospital de la Princesa.

La nota, que sino es muy corta, tampoco resulta muy explícita, necesitaba alguna ampliación, y he aquí las que nos hemos procurado.

El ministro de la Gobernación dió cuenta al consejo de la comunicación del gobernador de la Coruña participando el acuerdo de la Comisión provincial de convocar la diputación para el día 26 del actual, y con este motivo los ministros parece se ocuparon en lo que califican de susceptibilidades excesivas de los señores de la mayoría de la Junta central del Censo, susceptibilidades propias, dicen, de los poderes absolutos que al modo de Luis XIV no admiten que se les contradiga.

Y el gobierno, añadan, no renuncia al derecho de discutir y examinar sus acuerdos para aceptarlos ó rechazarlos, según que los considere ó no legales y convenientes. De esto suponemos que vienen tomando nota los señores de la mayoría liberal de la Junta para dejarlo bien oprimado.

El de Gracia y Justicia parece que llevó al acuerdo del consejo una disposición sobre permutas y cambios de puesto de los registradores de la propiedad; y otra de carácter más importante, y que ya antes de ahora habia sido tratada en consejo, estableciendo ciertas reglas para la provisión de piezas eclesiásticas, la cual, por referirse á materia concordada, volvió á quedar sin resolver, pendiente para más detenido estudio.

El de Ultramar llevó también al acuerdo del consejo una resolución sobre registradores de la propiedad de Filipinas, á los cuales se les asimila á los de la Península.

También ofreció á la consideración de sus colegas una reforma que proyecta en las Salas del Tribunal de Cuentas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas; pero como la reforma afecta á la constitución de todo el Tribunal, se acordó nombrarle ponente, en unión con el ministro de Hacienda, para que resolviera las dificultades que pueda ofrecer.

Déronse por satisfechos con las medidas adoptadas en los primeros momentos, con la designación de locales en los que puedan seguir trabajando las cigarrerías, y con las facilidades dadas por la Compañía Arrendataria de Tabacos pidiendo con urgencia máquinas y tabaco á Valencia, y con los dos mil duros de la reina creen salvado el conflicto.

Y se convino, por fin, en que del 13 al 18 dirija el Sr. Silveira á los gobernadores una circular fijando reglas para que convengan las elecciones provinciales.

JUNTA CENTRAL DEL CENSO

Está convocada para el lunes 17 del actual. Ayer se circularon las invitaciones á los vocales ausentes.

Y sigue el lío creado por la real orden del Sr. Silveira sobre el caso de los cuatro diputados provinciales de la Coruña.

Hay noticias contradictorias acerca de lo resuelto por la comisión provincial; pero parece deducirse que los vocales liberales no quisieron deliberar sobre acuerdos de la Junta Central, que creen no pueden ser discutidos.

La diputación ha sido convocada para el 26, contrariando esto, según dicen, al Sr. Silveira, que pensaba argüir en la Junta Central del Censo con el hecho de que su acuerdo estaba ya cumplido, cosa que no podrá hacer ahora. Pero nosotros no creemos en tal contrariedad; porque así ilegalmente constituida la Junta provincial del Censo de la Coruña podrá ocuparse el día 15 en la constitución de los colegios especiales y en el nombramiento de interventores para la elección de diputados provinciales, en lo cual no irán perdiendo nada estos restauradores de la sinceridad electoral.

El Sr. Ruiz Martínez puso al ministro de la Gobernación un despacho anunciándole la destitución del ayuntamiento de Oronna y los medios á que habia apelado el gobernador para que la administración de justicia confirmase la suspensión. Y según La Epoca:

«Parece que los términos excesivamente vivos en que esa quijá se formula han llamado la atención del fiscal de S. M., y acaso den margen á algún procedimiento de oficio.»

NOVEDADES TEATRALES

Teatro de la Princesa.

El guardián de la casa.

La célebre comedia en que Ceferino Palencia consolidó en breve plazo el envidiable puesto que tiene entre los autores dramáticos contemporáneos, hacia algunos años que no se representaba en Madrid.

El numeroso y selecto público que ocupaba anoche todas las localidades del lindero teatro, cuya jefatura ha vencido el talento de María Tabau, parecia asistir al estreno de la obra. La fábula se seguía con gran interés; los primeros de dicción, las bellezas de forma eran acogidos con murmullos de aplauso; las principales situaciones de la obra fueron acogidas con grandes explosiones de entusiasmo.

El autor, llamado insistentemente por el público, tuvo que presentarse muchas veces al final de los actos segundo y tercero.

Fué en suma un segundo estreno no menos entusiasta y halagador que el primero.

La interpretación corrió parejas con el mérito de la comedia. María Tabau hace hoy mejor, si cabe, su papel que cuando

le creó. No hay detalle que no realice su peregrino talento, y en aquellas transiciones difícilísimas de la niña coqueta y veteida á la mujer apasionada y tierna, desplegó la gran actriz todas las maravillosas aptitudes subyugando por completo al público.

El Sr. Amato, admirablemente; en varias ocasiones interrumpió la representación del público con sus entusiastas aplausos, singularmente en el acto tercero, premiando el concienzudo trabajo del artista.

De los hermanos García nada hay que decir, pues sabido es que en cuantas obras toman parte obtienen un legítimo triunfo.

La Srta. Cuervo muy bien, muy graciosa y muy bonita. Ya hemos dicho en otras ocasiones que esta artista tiene seguro y brillante porvenir.

Lo propio puede asegurarse del joven actor Sr. Alvarez, galán cómico de verdadero mérito, que en un papel de mucho empeño, y con tan notables compañeros, ganó legítimos aplausos.

El guardián de la casa, tan primordialmente interpretado, dará honra y provecho á la empresa, que bien merece el decidido favor del público.

R. M.

Teatro de la Comedia.

[Mil duros y mi mujer]—Juguete cómico en un acto por D. Mariano Pina.

Hay que convenir en que eso de que dos amigos se comprometan, bajo escritura, á no casarse nunca y á indemnizar al que primero infrinja el compromiso al otro con una fuerte cantidad, y que éstos dos amigos se separen y transcurran años, y luego se reúnan y se ocultan el otro al uno que se han casado, hay que convenir, decimos, en que esta idea no es nueva.

Primero se le ocurrió ó no sé qué autor francés, que escribió con tal motivo una obra titulada (si no recordamos mal) Les Brevelles; luego se le ocurrió á un autor español que puso á su trabajo el título Los incasables; después hizo otro autor una especie de arreglo (que aún está inédito) titulándolo ¡Todos hermanos! después otro autor.... etc., etc., hasta que la misma idea se le ha ocurrido á Mariano Pina y le ha servido para escribir el juguete estrenado anoche con buen éxito en el teatro de la Comedia.

De modo que dando por cosa casual lo de la coincidencia y por axiomático lo de Nihil novum, hay que reconocer que la parte de labor puesta en el juguete por Pina Domínguez es todo lo agradable, todo lo cómico y todo lo acertada que generalmente sale de su experta pluma.

El público se rió mucho, no dejó la risa durante la representación, y el desempeño, que fué muy acertado de por parte de todos los que estuvieron en ello encargados, contribuyó á que al final se pidiera el nombre del autor y saliera éste varias veces á escena á recibir los aplausos.

Mariano Pina es infatigable y peritísimo además en esto de elegir motivos para sus obras dramáticas.

A. C.

DINES Y DIRETES

Más sucesos infantiles. En Salamanca ha querido suicidarse y se ha disparado para ello un tiro de pistola en un muchacho de quince años.

El caso es que con estos sucesos no sé yo cómo hay quien diga que el romanticismo ha desaparecido.

Lo que hay que hacer es rebajar la cota en los versos de Espronceda y decir: «Malditos quince años.» «Fañesta edad de amargos desengaños.» Y seguir rebajándola después sucesivamente:

«Malditos ocho meses;» «no le dejan pagar á uno los ojos.» «Las mujeres, el juego y los ingleses.»

¿A que no saben ustedes cuánto se debe á los maestros de escuela? Pues la friolera de 36 millones de reales. En vista de esto, el ministro de Fomento ha prorrogado por diez años más la subvención que disfruta el Hipódromo de Madrid.

En fin, que los ministros de Fomento prefieren los relinchos de los caballos á los elogios de los profesores.

¿Que es un gusto raro? ¡Buena! ¡Pero es un gusto como otro cualquiera!

Recomendamos como el mejor específico de todos los conocidos para las enfermedades del estómago é intestinos el «Restaurador Estomacal» del distinguido médico y farmacéutico doctor Vázquez Arias.

EL BANCO GENERAL DE MADRID

compra y vende obligaciones de ferrocarriles de Puerto Rico á cambios corrientes.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with 5 columns: FONDOS PÚBLICOS, ANT, AYER, ALAS, NADA. Includes entries for 100 pesetas, 100 francos, etc.

BOLSA DE MADRID. Madrid: Contado, 60.40; fin, 70.00; pro lmas, 60.00; Barcelona: interior, 75.67; exterior, 76.80; París, 7.55; Londres, 7.03.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES. PARIS.—Apertura de la Bolsa hoy: el 4 por 100 exterior español, 75.67; el 3 por 100 francés, 95.42.

LONDRES.—Apertura de la Bolsa hoy: el 4 por 100 exterior español, 75.67; el 3 por 100 francés, 95.42; el 4 por 100 exterior, 75.67; Obligaciones de Cuba, 101.00; Consolidados ingleses, 94.3.8.—Últimas: el 4 por 100 exterior español 75.915.

LONDRES 12.—Clausura de la Bolsa hoy: el 4 por 100 exterior español, 75.66.

Tr. de El Globo á cargo de J. E. de Tassé San Agustín, 102, 101.

SANTO DEL DIA
San Eugenio III.

ESPECTACULOS
OPERA.—8 1/2.—T.—Giacconda.
ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.—Don Juan Tenorio.
COMEDIA.—8 1/2.—Turno 1.—La vieja ley.—Mil duros y mil mujer.
PRINCESA.—6.—abono. T. 2.—8 1/2.—El guardián de la casa.
ZARZUELA.—8 1/2.—La cruz de plata.—El señor de Bobadilla.
LARA.—8 1/2.—Su excelencia.—La ley del embudo.—Las inquietas.—El primer jefe.
AOP.—8 1/2.—El chaleco blanco.—El fuego de San Telmo.—De Madrid a París.—El plato del día.
ESLAVA.—8 1/2.—Las doce y media y sereno.—Una y requiepo (estrano).—Chateau Margaux.—Caldorón.

ROMA.—8 1/2.—Buenos informes.—El chaleco negro.—La comedia de Ubrigue.—El mundo de mi mujer.—Balle al final de cada acto.
VARIEDADES.—8 1/2.—El hijo de mi amigo.—La pupilar.—Una casa de fieras.—La Pupilar.—Balle al final de cada acto.
PRINCESA.—8 1/2.—Novena representación del episodio épico militar en cinco cuadros de gran espectáculo, titulado *Glorias de España*.
ARDIN DEL BUEN RETIRO.—Exposición-concurso internacional de 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

JOVENA formal, excelentes referencias, con diploma de una escuela de Agricultura, y muy al corriente de la viticultura, desea un empleo de administrador ó cosa análoga en Argelia, España, ó Extranjero. Dirigirse con las iniciales S. E. D. poste-restante, Lyon (Francia).

TERCIANAS
Cualquiera que padezca de tercianas no hay que se remedia a las acreditadas pastillas de *Atena de Pérez Nere*. Caja con 60 pastillas, 5 pías., seña con 40, 3 pías. Se venden en todas las mejores boticas de España. Madrid, el autor, Ruda, 14.

ORIENTE HOTEL. Arenal, 4. Cuartos desde 2 pesetas, pensión desde 7 pesetas.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,
bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR
de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ABONARES DE CUBA

Compra buenos precios en vista de copia ó relación.
J. AGUILLO, SAN VICENTE, 76, 1.º

HISTORIAS CALLEJERAS
ESPERANZA Y CARIDAD
POR ALFONSO PEREZ NIEVA

Novelas cortas: precios para el público en general, 2 pesetas la primera y 4 la segunda; á los suscriptores de El Globo 1.50 y 2.50 respectivamente.

La mayor parte de las novelas que constituyen las *Historias callejeras* han sido publicadas por El Globo, y deseosos de que los suscriptores puedan obtener la colección completa de las mismas, no hemos vacilado en recabar del señor Pérez Nieve la rebaja de precio de su obra, á fin de facilitar su adquisición en condiciones económicas, y de que el público que nos favorece con su apoyo adquiera con ventajas tan brillante muestra de la literatura popular española.

Esperanza y Caridad es una novela de cerca de 500 páginas en la que se desarrolla un interesante y dramático argumento de costumbres aristocráticas, presentado con la brillantez de color que da á todas sus obras nuestro colaborador Sr. Pérez Nieve.

De venta ambas, con las condiciones citadas, en la Administración de El Globo.

LICOR DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA
Se emplea con gran resultado en la tos, irritaciones de garganta, catarras de los bronquios, del pulmón y de la vejiga. Con él se hace instantáneamente el agua de brea. Frasco 1 pta., grande 2; farmacia ATOCHA, 35, frente á Relatores. Teléfono 33.



REM. ACERO OXIDADO
Con iniciales en relieve desde 30 pesetas. Un año garantía. Manufacturas norte americanas.
Fuencarral, 25. Toledo, 33 y 35. Rastro, 2.

REDEDENCIÓN A METALICO
La Sociedad Mompó Hermanos y C.ª, con depósito en el Banco de España, asegura la redención a metalico del servicio militar, depositando á la vez los interesados á su nombre el importe en dicho Banco.
Véase prospecto y dirigirse á los Sres. Mompó Hermanos y C.ª, calle de Atocha, 25, 2.º

SANTITAS
ES EL MEJOR ANTISEPTICO Y DESINFECTANTE QUE SE CONOCE
Se usa mucho en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en la forma siguiente:
1.º *Fluido «Santitas»*.—Es un desinfectante sin rival para sanear los hospitales, cuarteles, lazaretos, hoteles y toda clase de edificios públicos y habitaciones. Es por lo tanto, un gran preservativo contra el Cólera, Tifus, Viruelas, Difteria y demás enfermedades infecciosas. 2.º *Fluido erudo «Santitas»*.—Es el desinfectante más económico y eficaz para desinfectar las cloacas y demás lugares que despiden emanaciones deletéreas. 3.º *Acetate «Santitas»*.—Es el mejor desinfectante para fumigaciones é inhalaciones. 4.º *Polvos «Santitas»*.—Son el desinfectante más seguro para purificar los retretes públicos y particulares, establos, gallineros, perrerías, corrales, letrinas, muladares, basureros y demás lugares donde se acumulan materias orgánicas en descomposición. 5.º *Jabón «Santitas»* para el tocador.—Es el remedio más seguro para la curación de las enfermedades cutáneas y picaduras de insectos. 6.º *Jabón «Santitas»* para animales.—Es el preservativo más poderoso para las caballerías y ganado en general, y para los perros, gatos y demás animales, contra las enfermedades de la piel, como las pulgas, piojos, garrapatas y toda clase de parásitos.
De venta en todas las farmacias y droguerías.—Agentes generales para España: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona.

COLEGIO DEL BARRIO DE ARGUELLES
Centro Hispano Americano de educación y de enseñanza bajo la dirección de D. FERNANDO ALCANTARA
Se halla situado en el barrio más sano de Madrid y en Hotel ventilado y extenso (Ferraz, 19). Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Complemento de las condiciones higiénicas del local, es el plan de educación física encaminado á robustecer á los alumnos y conservar su salud. Las excursiones semanales á los Museos amplían el plan oficial de enseñanza. Se preparan alumnos para los exámenes de enseñanza libre, que tantas ventajas proporcionan á los que necesitan hacer sus estudios en poco tiempo. Pedir prospectos al director, Ferraz, 19, Madrid.

MANTAS
Y COLCHAS
de 1.50, 2 y 3 pesetas
Posada del Peñe, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande y no por tienda alguna.
NO EQUIVOCARSE
Amoneda de libros y otros efectos. De 11 á 3. Encarnación, 11, 3.º izquierda.

CANCER
Tratamiento sin operar. San Bartolomé, 11. Gabinete Médico. Los de fuera por carta.

A VESTIRSE
BIEN Y BARATO VAYAN A LA GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO
15, PLAZA DEL ANGEL, 15 (Frente á Espoz y Mina)
Tercero manteca 85 es. 1/2 k. magro, longaniza vaesa sin hueso, 1.10. Espíritu Sto., 13.

MALES SECRETOS
Sífilis, venéreo, etc. De 7 á 10 y de 6 á 8. Toledo, 19, pral. (sobre el Café Nacional), antes Zaragoza, 6.

CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL
Colores Pálidos, Pérdida del Apetito, Enfermedades del Estómago

HEMOGLOBINA
DE V. DESCHIENS

ADMITIDA EN LOS HOSPITALES DE PARIS
PRINCIPIO FERRUGINOSO NATURAL.—REPARADOR DE LOS GLOBULOS DE LA SANGRE
No produce males de estómago, ni estreñimiento. No ennegrece los dientes.
Preparado bajo forma de VINO, JARABE Y GRAGEAS
EN TODAS LAS FARMACIAS
Ningún caso de Anemia resiste á la Hemoglobina.

RESTAURADOR ESTOMACAL
DEL DOCTOR VAZQUEZ ARIAS
FARMACEUTICO Y MEDICO
Enfermos del estómago: Este asombroso medicamento es el que ocupa el primer lugar de todos los conocidos para curar segura, radical y rápidamente las malas digestiones, dispepsias, flatos, acedós, vómitos, ardores, agua de boca y dolores ó gastralgias, pues todas, según testimonio de médicos eminentes, hallan con él infalible curación.—Exíjase con cada caja el método impreso que ha de seguir el enfermo. Caja con 15 dosis, para 8 días, 4 pías. Va correo 4.50. Venta: Farmacia del autor, Botoneras, 7, Madrid; Ulzurum, Imperial, 1; García, Capellanes, 1, dup., y prales, farmacias.

LAS CALLES DE MADRID
Noticias, tradiciones y curiosidades, por don Hilario Peñasco y D. Carlos Cambrero.—Grabados de la Cerda.—Esta obra utilísima contiene un plano de Madrid del siglo XVII.—Puntos de venta: Fe, Carrera de San Jerónimo, 2; San Martín, Puerta del Sol, 6, y en las principales librerías de Madrid.
Nota. No confundir esta obra con sencillos folletos titulados *Guía del viajero en Madrid*.

LA FUENTE DE SANTA POLONIA Y EL DUENDE CRITICO
Curiosidades matritenses por D. Hilario Peñasco de la Puente y D. Carlos Cambrero, con un prólogo del Dr. Calatravejo. Madrid 1889; en 8.º de 33 páginas y una lámina, 1 peseta. De venta en las principales librerías.



SALINO REGAL
Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etcétera, etc.
Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano el desarrollo de los microbios ó microorganismos que producen el mal.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO)
AGENCIA de ANUNCIOS de RICARDO STORR
Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua, y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Se remiten tarifas de precios á las personas que lo desean, dirigiéndose, en Madrid, á las OFICINAS, CALLE DE SAN MIGUEL, 21, DUP.º, PRAL. 1.º QUEREDA.

FOLLETIN DE EL GLOBO 123

ROMOLA

POR JORGE ELIOT

Versión castellana de P. Vargas.

volas—lo he hecho á fin de ser renombrado en el siglo presente como en los venideros y de tener en Florencia decisivo influjo. Para cuando se realizase este último, proyectaba llevar á cabo grandes cosas en Italia y fuera de ella, y promover un concilio general contando con personas ilustres á quienes había ya consultado. Convocado el concilio tenía el propósito de dirigir un llamamiento á los príncipes de la cristiandad, y sobre todo á los fronterizos de Italia, para que cooperasen á la reducción de los infieles. Jamás se me pasó por las mientes el hacerme nombrar cardenal ó papa. Cumplida la obra á cuya realización aspiraba, hubiera ocupado yo el primer puesto en el mundo, tanto por la autoridad adquirida, cuanto por el universal respeto.

Retar al frente de tan alta empresa pareciera mejor que obtener el pontificado, porque un hombre sin virtud puede ser papa, mas una obra como la mía reclama eminentes virtudes.

Esta mezcla de ambición y de generosidad no era nueva para Romola. Muchas veces había oído en el Duomo teorías semejantes. Entraba en el temperamento es-

piritual de Savonarola el concebir grandes cosas y sentirse llamado á ejecutarlas. Soría arrojada la iniquidad; la causa de la justicia, de la pureza y del amor triunfaría por mediación suya, aunque fuese á costa de su sangre y de su vida.

En los momentos de contemplación estática dudaba á veces de la propia fuerza, y reconocía humildemente su inferioridad, pero bien pronto dominaban las ideas de predominio inherentes á su naturaleza.

Romola recordaba los jueces, después el horrible martirio, á seguida con la tortura el grito que no se podía retener.—Lo que vosotros queréis que yo diga es cierto; tened compasión de mí, no me martiricéis; sí, sí, soy culpable. ¡Oh, Dios mío! tu brazo me castiga.

Al pensar Romola en la angustia que debió causar esa confesión, cuando en la soledad de la cárcel la conciencia retrataba ó confirmaba aquellas acusadoras palabras, sintiólas también, y lágrimas amargas desahozáronse por sus mejillas.

Toda persona vulgar é ignorante criticaba á más y mejor en Florencia á aquel hombre, mientras él sufría una profunda tristeza desconocida de todo aquel que no haya amado y buscado la cosa más perfecta, comprendiendo que han sido vanos sus esfuerzos.

Entonces aun no había ella visto, como después lo vió, la prueba del estado de espíritu del fraile, después que hubo de revolcarse en el fango.

Como transcurrieron los días sin traer nada nuevo que pudiera interesar al proceso, cesaron las confesiones.

Savonarola se quedó solo en la cárcel, y dejéle por algún tiempo plumas y tinta, á fin de que si quería, tratara de servirse de su pobre brazo derecho, torcido y magullado.

Escribió: mas no fué una defensa de su inocencia, ni una protesta contra los procedimientos empleados respecto á él.

Fué la continuación de un diálogo con aquella divinidad pura, á la cual quería unir se estrechamente declarando sus debilidades: fué una exposición para conseguir un cambio interior.

En ella no campeaba su antigua demencia y constante seguridad.
—Mirad mi obra, pues es buena, y los que de ellos se apartan son los hijos del diablo.

La voz del dolor, díjola en cambio: —Dios te ha colocado entre los demás como si fueses el mejor de todos. Así es como has enseñado á los demás, y tu mismo dejastes de instruirte. Has curado á los demás y no sanastes. Tu corazón se exaltó al contemplar tus acciones, y por ella volvistes á la nada, donde permanecerás toda una eternidad... Después de tantos beneficios como Dios te ha dispensado caíste; tes en las negruras del abismo; y después de tantos dones como te se concedieron, escandalizastes al mundo con tu orgullo y tu sed de gloria.

A seguida, cuando cree ver lucir la esperanza de que el amor divino le sigue protegiendo, nada dice entonces de una gran obra, pero sí únicamente: «No estás abandonado; de lo contrario su alma desfallecería en la penitencia»
No hay prueba evidente de que Savonarola se haya presentado como mártir desde el primer día que le prendieron.

Sin embargo, la idea del martirio fué para él una pasión dominante; la meta de su grande obra, el apoteosis final.

Y ya, en lugar de esas cosas, lo que sentía era una resignación grande que no le parecía gloriosa.

Pero no por eso deja de ser un verdadero mártir para sus semejantes de todas épocas.

Pues el poder se alzó contra él, no á causa de sus pecados, pero sí, de su grandeza; no porque tratara de engañar al mundo, pero porque quería ennobecerlo.

Y por su personal grandeza sufrió una doble agonía, no sólo la del rebajamiento, de la tortura y de la muerte, sino la agonia moral de caer de la cúspide de su gloriosos ideales, á las negruras más espantosas, que sólo inspiraba las siguientes palabras: —No soy nadie; me envuelva la obscuridad; sin embargo creía ver la verdadera luz.

CAPITULO LXXII
El último silencio.

Pareció á Romola oír como un grito de dolor en ciertas palabras por varias veces repetidas, palabras proferidas por Savonarola al despedirse de sus hermanos de San Marco, que fueron á certificar como testigos la firma de su confesión: —Rogad por mí, pues Dios me ha privado del don profético.

Aquellas palabras la sumieron en un mar de dudas, respecto al modo de considerarlo el pasado, cuando era por completo dueño de sí propio.

Y aquellas dudas confirmáronse por otras cosas que llegaron también á sus oídos.

Estábamos en 19 de Mayo, y al claror del día los dos comisarios del Papa, entraron en Florencia con el encargo de terminar el proceso de Savonarola.

Entraron entre las aclamaciones del pueblo que pedía la muerte del fraile.

Pues ahora el grito popular era: —La falsía del fraile nos ha traído todas nuestras desgracias: que lo quemen, y todo saldrá de hijo á pedir de boca.

Al día siguiente, sabido es que aquel cuerpo aniquilado y desfallecido, sufrió una nueva tortura; y entonces, á la primera amenaza del suplicio y á las primeras muestras de sus horribles preparativos, Savonarola, presa de convulsiones, postrose de hinojos y, con palabras breves y apasionadas *retractóse de lo dicho*, declarando que había jurado en vano renegar su don profético y que de sufrir quería hacerlo por la verdad.

—Lo que dije, hicelo inspirado por el altísimo.

Pero le pusieron á la tortura, y mientras se hallaba sufriendola preguntósele por qué se había retractado.

Los hombres no eran, sin embargo, de monios en aquella época, y no obstante solo la declaración de culpabilidad podía dar fin á la tortura.

La contestación fué:

—Lo he dicho por jactancia; no me atormentéis más, seré franco.

Había magistrados florentinos en esa nueva prueba, y sus palabras no tardaron en espaciarse por todas partes.

Romola sintió en su alma dolorosa incertidumbre.

Mas—esta idea tóvula en seguida—llegó el día en que podrá hablar. Cuando se le tema que se le desautorice, cuando se le lle frente á frente con la muerte, cuando se encuentre en presencia del pueblo, y lo mire por última vez, no se le impedirá hablar, allí estará.

A los tres días, el 23 de Mayo de 1498, vióse de nuevo una gran plataforma en la plaza mayor que se extendía desde el Palacio Viejo hasta la Vía de Pisani.

Mas no había una senda de combustible como antes; solo velase una alta pirámide en el punto donde la plataforma terminaba.

Y encima de aquella hoguera alzabase una horca con tres sogas, una horca, que parecía una cruz, pues tenía dos brazos, circunstancia que causó penosísima impresión á más de un espectador, aunque uno de aquellos brazos era más corto que el otro, para atenuar el parecido.

Sobre la tarraza de mármol del Palacio, velábase tres tribunas.

Una cerca de la puerta, para el obispo que debía proceder á la ceremonia de la degradación de Fray Girolano y de los dos hermanos que debían morir como sectarios y cómplices suyos.

Otra tribuna había para los delegados del Papa, que debían declararlos herejes y cismáticos, y entregarlos al brazo secular.

Y una tercera, cerca del Marzocco, en el ángulo de la tarraza, donde la plataforma empezaba, para el Gonfalonero y los ocho que debían pronunciar la sentencia de muerte.

La plaza estaba atestado de gentes, aguardando.

La mayoría de las personas que se apañaban alrededor del cadalso, componíanse de los que sentían odio al fraile, ó bien de curiosos, que no querían perder ni un solo detalle.